

Información general sobre las residencias médicas en Alemania

Requisitos

1. Haber concluido la carrera de medicina y tener la documentación respectiva de respaldo, sin necesariamente estar inscrito en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
2. Manejo del idioma alemán nivel B2-C1 dependiendo del Estado alemán en el que quiera realizar la residencia.
3. Se debe de contactar al Jefe del Departamento de la especialidad deseada de un hospital en Alemania que esté anuente a recibirlo como residente.
4. Con la carta de aceptación de ese centro, debe presentarse en la Embajada de Alemania en Costa Rica para tramitar un permiso temporal de trabajo.
5. Una vez obtenido el permiso de trabajo, se tramita un permiso temporal de ejercicio de la medicina en el Colegio Médico del Estado Alemán correspondiente en el que se está pretendiendo realizar la residencia.
6. Dependiendo del Estado, puede haber necesidad de hacer un examen para determinar el manejo técnico (médico) del idioma.

Información general

Los Colegios Médicos de Alemania tienen listas de hospitales autorizados para la formación de especialistas, aunque no sean propiamente hospitales universitarios. Cabe mencionar que cada Estado cuenta con su propio Colegio de Médicos, es decir el de Berlín no es el mismo que el de Hamburgo.

La solicitud se realiza directamente con el respectivo hospital, a su Director o al Jefe de Servicio de la especialidad.

En el primer año en Alemania, el solicitante se emplea gracias a un permiso temporal extendido por el Colegio de Médicos del Estado correspondiente.

Durante este año el interesado, quién es empleado del hospital, recibirá salario y estará laborando bajo supervisión del Jefe de Servicio. Al finalizar este periodo, se le practicará una evaluación y dependiendo del resultado el interesado puede seguir en la especialidad. El primer año inicial completo, se le reconocerá como parte de su tiempo de residencia.

En el caso de que la evaluación sea positiva, el Colegio de Médicos del estado respectivo realiza una prueba de homologación oral de medicina en general y extiende un permiso vitalicio para que pueda ejercer la medicina en Alemania.

La duración de las residencias varía entre 5 a 6 años. Para terminar, el residente debe haber realizado una cantidad requerida de procedimientos, que varían según la especialidad de que se trate. El examen final consiste en una prueba oral, efectuada por el Colegio de Médicos del estado correspondiente.

Durante la residencia, es posible cambiar entre hospitales, los que no necesitan pertenecer al mismo estado. Se recomienda que primero se inicie la residencia en hospitales rurales no universitarios, ya que la competencia por las plazas es menor y los salarios son mejores en relación con el costo de vida en esa localidad. Después de un período razonable, el solicitante puede aplicar por un puesto en un hospital de una ciudad más grande. Obviamente se reconoce el tiempo realizado hasta el momento en la especialidad, ya que los salarios van aumentando conforme aumenta su antigüedad en la formación de especialista.

Para el reconocimiento de la especialidad en Costa Rica, se debe cumplir con los respectivos requisitos de homologación que el país solicita.

Se adjunta link donde contiene plazas abiertas para la formación en especialidades médicas:

<https://www.aerzteblatt.de/aerztstellen>